



CÉDULA DE INFORMACIÓN DE TRÁMITES Y SERVICIOS MUNICIPALES

NOMBRE:				TRÁMITE:	X	SERVICIO:
ACTA DE DIVORCIO JUDICIAL						
DESCRIPCIÓN:						
ACTA DE DIVORCIO JUDICIAL Es la presentación ante el Oficial del Registro Civil de la Sentencia emitida por el Juez de lo Familiar correspondiente y su ejecutoria, que declara la disolución del vínculo matrimonial y el levantamiento del acta correspondiente						
FUNDAMENTO LEGAL:	3.1 Y 3.7 DEL CODIGO CIVIL, FRACCION IV DEL REGLAMENTO DEL REGISTRO CIVIL DEL ESTADO DE MEXICO					
DOCUMENTO A OBTENER:	SE ENTREGA EL ORIGINAL DEL ACTA DE DIVORCIO				VIGENCIA:	PERMANENTE
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	SI	NO	DIRECCIÓN WEB	NO APLICA		
		X				
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:	CUANDO PRETENDEN REALIZAR DIVORCIO					
REQUISITOS:				FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO, UTILIDAD Y DESTINO DEL REQUISITO:		
PERSONAS FÍSICAS						
1. OFICIO ORIGINAL DE REMISION DEL JUZGADO Y COPIA CERTIFICADA DE LA SENTENCIA QUE ORDENE SU ASENTAMIENTO Y EL AUTO QUE LA DECLARA EJECUTORIADA, EN CASO DE DIVORCIO NECESARIO, LA DEL AUTO QUE LA DECLARE EJECUTORIADA, Y	ORIGINAL	SI	COPIA(S)	I	CODIGO CIVIL VIGENTE DE IDENTIDAD Y REGLAMENTO DEL REGISTRO CIVIL EN ESTADO DE MEXICO. REGLAMENTO 59,60,61,62,63,64,65,66,67,68,69,70,71,72,73	
2. LOS DEMAS DOCUMENTOS QUE CON EL DIVORCIO JUDICIAL PUDIERAN RELACIONARSE	ORIGINAL	SI	COPIA(S)	I	CODIGO CIVIL ART. 3.8 3.9 3.1011,12,13,14,15,16,17,18	
PERSONAS MORALES						
NO APLICA	ORIGINAL	NO APLICA	COPIA(S)	NO APLICA	NO APLICA	
INSTITUCIONES PÚBLICAS						
NO APLICA	ORIGINAL	NO APLICA	COPIA(S)	NO APLICA	NO APLICA	
OTROS						
NO APLICA	ORIGINAL	NO APLICA	COPIA(S)	NO APLICA	NO APLICA	
DURACIÓN DEL TRÁMITE:	20 MINUTOS			TIEMPO DE RESPUESTA:	MAXIMO 24 HORAS	
VIGENCIA:	PERMANENTE					
COSTO:	\$ 1,768.00 POR ASENTAMIENTO \$314.00 POR COPIA CERTIFICADA Y \$ 74.00 POR ANOTACION MARGINAL \$ 110.00					
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	SI	TARJETA DE CRÉDITO	TARJETA DE DÉBITO	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	EL PAGO DEBERA DE REALIZARSE EN TESORERIA MUNICIPAL					
OTRAS ALTERNATIVAS:	NO APLICA					
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE	SE EXPIDE EL ACTA DE DIVORCIO CUANDO SE CUMPLE CON TODOS LOS REQUISITOS					



DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
REGISTRO CIVIL				REGISTRO CIVIL			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		LIC. ARTURO OSORNIO ISLAS					
DOMIGILIO:	CALLE:	PLAZA DE LA CONSTITUCION			NO. INT. Y EXT.:	I	
COLONIA:	CENTRO			MUNICIPIO:	AMECAMECA MEXICO		
C.P.:	56900	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		DE 9:00 A 16:00 DE LUNES A VIERNES SABADOS DE 9:00 A 13:00 HRS			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
NO APLICA	NO APLICA		NO APLICA	NO APLICA	Registrocivilamecameca_01@outlook.com		
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO							
OFICINA:	NO APLICA						
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	NO APLICA						
DOMICILIO:	CALLE:	NO APLICA			NO. INT. Y EXT.:	NO APLICA	
COLONIA:	NO APLICA			MUNICIPIO:	NO APLICA		
C.P.:	NO APLICA	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		NO APLICA			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
NO APLICA	NO APLICA		NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA		
MUNICIPIOS QUE ATIENDE:	MUNICIPIO DE AMECMAECA						
OTROS							
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿ Dónde llevo acabo el divorcio Judicial?						
RESPUESTA:	En los juzgados de 1ra Instancia que esta en Amecameca						
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿ Cuanto tiempo tarda el divorcio?						
RESPUESTA:	Depende del abogado						
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿ es necesario solicitar los servicios de el abogado?						
RESPUESTA:	Si						
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS							

ELABORÓ:	VISTO BUENO:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:
		11 / 03 / 2019
GUADALUPE M MUÑOZ MENDOZA	LIC. ARTURO OSORNIO ISLAS	
NOMBRE COMPLETO	NOMBRE COMPLETO	

